



Gobernación del Tolima  
NIT: 800.113.6727  
SECRETARÍA DEL INTERIOR



## EL SUSCRITO SECRETARIO DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

### CERTIFICA

Que la entidad denominada **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL LIBANO**, con domicilio en el Municipio del Líbano – Tolima, le fue reconocida **Personería Jurídica** por la Gobernación del Tolima mediante la **Resolución N°1519 del 5 de marzo de 1973**, la cual a la fecha se encuentra vigente.

Que la entidad en mención es una Persona Jurídica de derecho privado y sin ánimo de lucro.

Que la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia y la Gobernación del Tolima – Secretaría del Interior, ejercen el control y vigilancia sobre dicha entidad.

Que el Representante Legal en calidad de Comandante es el señor **HENRY ADONIS MURILLO LOPEZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N°5.946.842, reconocido mediante **Resolución N°1055 del 11 de febrero de 2022**, expedida por la Gobernación del Tolima.

La presente certificación se expide con destino al interesado, a los catorce (14) días del mes de junio de 2023.

**EYBER JAVIER TRIANA PARRA**  
Secretario del Interior

Proyectó: German Triana – Profesional Esp  
253\_23